

**EXTRACTO****CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES Y GRUAS YANZATZASH S.A..**

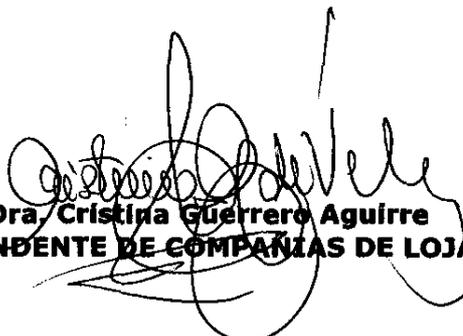
La compañía **TRANSPORTES Y GRUAS YANZATZASH S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Octavo** del **Cantón LOJA**, el **27/09/2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.L.13. 317

1.- DOMICILIO: Cantón YANTZAZA, provincia de ZAMORA CHINCHIPE.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: " LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES QUE EMITAN LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN ESTA MATERIA. PARA CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL LA COMPAÑÍA PODRÁ SUSCRIBIR TODA CLASE DE CONTRATOS CIVILES Y MERCANTILES PERMITIDOS POR LA LEY, RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL".

Loja, 24 OCT 2013


Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA



NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.